

Consideraciones, sobre

VIRGINIDAD Y MATRIMONIO

Como ampliación de lo tratado en la obra

PAZ EN LA TIERRA

Por

Jerónimo Lozano García-Pozuelo

Manzanares, 1960.

VIRGINIDAD Y MATRIMONIO

Ante la corriente de menosprecio que los protestantes desatarán contra el celibato,, el Concilio de Trento definió como doctrina de fé: " Si alguno dijere que el estado conyugal se ha de preferir al de virginidad o celibato, y que no es mejor, y más dichoso quedarse en virginidad o celibato, que contraer matrimonio, sea anatema "(Ses. 24.can.1a)

San Juan, en su Apocalipsis, escribe: " VÍ, y he aquí al Cordero, que estaba sobre el monte de Sión, y con él ciento cuarenta y cuatro mil, que llevan su nombre y el nombre de su Padre escrito en sus frentes; y oí una voz del cielo, como voz de grandes aguas, como voz de gran trueno; y la voz que oí era de cítistas que tocaban sus cítaras y cantaban un cántico nuevo, delante del trono y de los cuatro vivientes y de los ancianos; y nadie podía aprender el cántico sino los ciento cuarenta y cuatro mil, los que fueron rescatados de la tierra. Estos son los que no se mancharon con mujeres y son vírgenes. Estos son los que siguen al Cordero adonquiera que vá. Estos fueron rescatados de entre los hombres como primicias para Dios y para el Cordero, y en su boca no se halló mentira, son immaculados.

Lo anteriormente escrito, ha dado pié a muchos para ensalzar la virginidad; y entre las alabanzas, verter criterios particulares que, de hecho, han sido cause de formar conciencia errónea sobre el estado de perfección y concepto de santidad. De la cita hecha sobre la definición del Concilio de Trento, consideraremos: . .

¿ Quiso definir el Concilio que quien prefiriese el estado de celibato, tendría una mayor gloria en el cielo ?.. . Si atendemos a las enseñanzas de Cristo, veremos cómo contestó a la madre de Juan y Santiago cuando le pide para sus hijos los primeros puestos en el Reino de los Cielos: "N^o SABERIS LO QUE PEDIS, "

Y después: " BEBEREIS MI CALIZ, PERO SENTARSE A MI DIESTRA O A MI SINIESTRA NO ME TOCA A MI OTORGARLO; ES PARA AQUELLOS PARA QUIENES ESTA DISPUESTO POR MI PADRE " (S.Mt.2o.22-23)

Y si a Jesús no toca otorgarlo, ¿ Lo podrá definir la Iglesia?. Ciertamente que, en este sentido, no. La Iglesia no hace más que, siguiendo los consejos del Maestro, poner ante la consideración de los fieles, lo que más ventajas ofrezca para la salvación de los fieles, contando con los obstáculos que presenta el mundo a tal efecto.

Por eso, reconociendo con San Pablo: " Yo os querría libres de cuidados. El célibe se cuida de las cosas del Señor, de cómo agradar al Señor. El casado ha de cuidarse de las cosas del mundo, de cómo agradar a su mujer; y así está dividido." (I.Cor. 7.33). . la inmensa ventaja que ofrece el celibato para el apóstolado, adoptó este estado como obligatorio para el sacerdocio.

En lo que se refiere a la doctrina del Apóstol sobre el tema; él, más arriba dice en la misma carta citada: " Acerca de las vírgenes, no tengo precepto del Señor, pero puedo dar consejo como quien ha obtenido del Señor la misericordia de ser fiel."

Se ha de considerar también en los consejos de San Pablo acerca de esto, la conciencia que tenían los apóstoles sobre la parusía o segunda venida del Señor, que El mismo no les había revelado- pues por sus escritos, conocemos que hasta casi su término en este mundo, en que veían declinar sus días, no se ocuparon grandemente de los que habían de sucederles en la potestad recibida de Dios para regir la Iglesia. Así podemos apreciar en la misma epístola, y capítulo V, 29 y sgts.: " Dígoos, pues, hermanos, que el tiempo es corto..",...cómo este concepto es circunstancial y no fundamental; pues de haber considerado una Iglesia que existiese los miles de años, no hubiera cabido en el concepto del celibato; ya que la Iglesia ha de nutrirse y es fruto invariable del matrimonio.

Y si la Iglesia es perfecta, se deduce lógicamente que todo su complejo es perfecto. Y si la fuente en la cual se alimenta, es parte integrante y fundamento de la Iglesia, sacamos en consecuencia que el matrimonio ha de ser perfecto de acuerdo a los planes de Dios. Con esto, aparentemente se envuelve más la cuestión, pero no es así en realidad; lo que ocurre, es que no se conoce a fondo lo que es matrimonio y lo que es virginidad. Estudiáremos por separado ambos conceptos.

En cuanto al pasaje del Apocalipsis de San Juan, se ha de considerar con mucho tiento; ya que claramente se aprecia el sentido simbólico del mismo; pues reparando en la última frase citada, se vé enseguida; pues hablando en sentido dogmático absoluto, no cabría ese gran número de inmaculados (144.000) ya que una sola criatura puede llamarse con ese nombre, la INMACULADA MADRE DE DIOS. Y el mismo San Juan, al final del libro, escribe:

" Yo atestigo a todo el que escucha mis palabras de la profecía de este libro, que si alguno añade a estas cosas, Dios añadirá sobre él las plagas escritas en este libro; y si alguna quita de las palabras del libro de esta profecía, quitará Dios su parte del árbol de la vida, y de la ciudad santa, que están escritos en este libro. " (Ap.cp.22.18-19)

M A T R I M O N I O

Dios, leemos en el Génesis, después de haber creado todas las cosas, formó al hombre a su imagen y semejanza, sobrenaturalizándolo. Es doctrina de fé que vivió en gracia santificante hasta la caída; y que Adán fué colocado en el Paraíso para, después, sin pasar por la muerte, gozar de Dios en el cielo, bajo la prueba o condición de no comer del fruto prohibido; pues de lo contrario, moriría. Por esto, al estado en que vivieron nuestros primeros padres, se le llama de JUSTICIA ORIGINAL.

Después que Dios hubo puesto el primer hombre en el Jardín de Edén para cultivarlo y guardarlo, y haberle dado el mandato que dejamos dicho, se dijo: " No es bueno que el hombre esté solo, voy a hacerle una ayuda semejante a él." Y trajo ante Adán todos los animales del campo y las aves del cielo para que viese cómo las llamaría. Y dió Adán nombre a todos los ganados, las aves del cielo y las bestias del campo." Pero entre todos ellos no había para Adán ayuda semejante a él. Hizo, pues, Yavé Dios, caer sobre Adán un profundo sopor; y dormido, tomó una de sus costillas cerrando en su lugar la carne, y de la costilla que de Adán tomara, formó Yavé Dios a la mujer y se la presentó a Adán. Adán exclamó: "Esto es que es ya hueso de mi hueso y carne de mi carne. Esto se llamará varona, porque del varón ha sido tomada. Dejará el hombre a su padre y a su madre y se adherirá a su mujer y vendrán a ser los dos una sola carne. Estaban ambos desnudos, Adán y su mujer, sin avergonzarse de ello." (Gen2.18-25.

Vemos también en el primer capítulo del Génesis, v,28, :
" Y los bendijo Dios diciendo: Procread y multiplicaos y henchid la tierra."

El concepto y finalidad del matrimonio, están claramente definidos en lo que antecede; o sea, la procreación; el dar hijos para el cielo.

Después del primer pecado, nuestros primeros padres perdieron aquel estado de gracia y quedaron con las solas fuerzas de su naturaleza y concupiscencia de la misma, Así podemos ver a lo largo de las Sagradas Escrituras, cómo degeneró el matrimonio por las apetencias sensuales; y cómo el mismo Dios permitía tener más de una mujer, en contradicción de la forma en que al principio los había colocado en el Paraíso; precisamente, porque la humanidad se hallaba bajo los efectos de la "desgracia", había pasado al imperio del diablo.

Pero la venida del Cristo, transformó completamente esta situación volviéndola a su primitivo estado por la gracia. Que Cristo corrige a los fariseos: " De manera que ya no son dos, sino una sola carne. Por tanto, lo que Dios unió, no lo separe el hombre." (S.Mt. 19.6.)

Desde Jesucristo, el matrimonio es elevado a la dignidad de sacramento; y sin tal sacramento no puede concebirse la Iglesia. Jesús con su Madre y discípulos asistía a las bodas de Caná. Estaba cercano el tiempo de su manifestación para la cual había venido; pero Jesús no había realizado aún milagros. Y he aquí que antes de empezar su labor, se digna ejecutar uno, como cosa íntima, y el primero precisamente a petición de su Madre Santísima, y en favor de unos desposados. Su Madre, al ver el apuro en que se hallaban los jóvenes esposos, le dice: " No tienen vino. Díjole Jesús: Mujer, que nos vá a mí y a mí ?" Y conociendo la intención con que se lo dice, y lo que de El quería, aún le añade: " No es aún llegada mi hora. Dijo la Madre a los servidores: Haced lo que El os diga." (S.Jn.2. 3-5) y el milagro del vino se realizó.

En la vida de Jesús, no podemos considerar sensiblerías. El era Dios y traía una misión divina; luego todos sus actos son sumamente significativos. Y Jesús, antes de comenzar la evangelización de los hombres, quiere asistir a aquellas bodas de Caná y efectuar aquel milagro por el que nos dice el Evangelio que sus discípulos creyeron en El (S.Jn.2.11).

Jesús como divino ordenador, empieza su obra por el principio. La base del futuro edificio de la Iglesia, está puesta. Con su asistencia a las bodas, ha dignificado el matrimonio con su primer milagro; ha mostrado su predilección; y con su Redención, lo volvió a su primitivo estado; tal como saliera en aquel dichoso día del Génesis de las manos de Dios.

Si el matrimonio fué obra divina, y en aquel estado vivieron nuestros primeros padres en la gracia de Dios, es por lo tanto estado perfecto. Pues el mismo Dios les ordenó procrear según el Génesis, antes de caer en el pecado. Luego la procreación hablando en el terreno de lo fundamental, no es efecto de la concupiscencia; es anterior; aunque después, podamos observar que en la práctica generalidad, la mayoría de los seres existentes, lo sean como consecuencia del incentivo de una pasión. Pero esto no es el matrimonio cristiano, el sacramento propiamente dicho.

En cuanto a la finalidad secundaria que muchos dan al matrimonio, esto es, el remedio de la concupiscencia, no cabe. Al sacramento del matrimonio no se le pueden aplicar otros fines que los que Dios le diera.

Tal vez esto sobre la concupiscencia, suene un poco raro en muchos oídos; pero trataremos de demostrarlo. Porque las facultades procreadoras de los seres humanos, no pueden ser empleadas lícitamente para otros fines que los que el Creador les dió; o de lo contrario, se incurre en pecado. Esto es de sobra conocido. Ahora bien: ¿ En que entendimiento puede haber que unos consortes que no vayan perfectamente al matrimonio en el sentido de la castidad, puedan cumplirla en todo su sentido dentro de él? No se explica. Pues quien lleve el mínimo resquicio que no haya podido dominar, con el primer acto fisiológico-sensual, no espere que verá calmado su deseo y apetencia sensual; al contrario, le incitará más; y no habrá conseguido sino meterse en un peligro mayor.

pues el acto, no podrá realizarlo sino para los fines sabidos; y cualquier justificación que quiera buscar para alcanzar momentáneamente su apétencia, será falta contra la castidad de no ir ordenada perfectamente al fin que Dios le ha puesto. Por tanto, deducimos que, si no se es perfectamente casto, antes de casarse, con el matrimonio no se habrá conseguido sino aumentar el daño, pues hay un peligro próximo más difícil de vencer, que cuando se está apartado por esa circunstancia del sexo diferente. Esta teoría está confirmada en la práctica por muchas personas de buena voluntad y con ansias de perfección, que han llegado al matrimonio con ese criterio de que se remediarían en la concupiscencia, y se han visto defraudados, al encontrarse con que no han hecho más que aumentar las ocasiones.

El sacramento del matrimonio llevado en toda su pureza, es estado de perfección; pero se requiere que el acto fisiológico-sensual sea sin deseo de satisfacer una pasión; sino como medio imprescindible y natural que Dios ha puesto para la procreación, con el objetivo de dar un ser más para el cielo. Y no hay vuelta de hoja.

Tal vez haya quien diga que esto es imposible; ese tal, que no se llame católico; pues esto supone admitir todos los dogmas que la Iglesia profesa; y Dios, cuando ha puesto y determinado una finalidad, dá la gracia suficiente para conseguirla; creer lo contrario, sería herético.

Otra cosa, es decir que si se ha sido por un tiempo transgresor de la castidad, no requiera hasta alcanzar la perfección, un proceso natural. Pero el matrimonio, considerado como sacramento y para los fines altísimos que Dios lo instituyó, es éste. Lo demás, podrán llamarlo contrato matrimonial, ó, lo que quieran, pero no es sacramento.

Como la virginidad no es virginidad aunque solo se falte en la intención y no se haya ejecutado acto físico; pues sabido es aquello del Señor: "Habeis oído que fué dicho: No adulterarás. Pero yo os digo que todo el que mira a una mujer deseándola, ya adulteró con ella en su corazón." (Mt. 5. 27-28)

Así que, lo mismo que con una sola falta de la voluntad se menoscaba la virginidad, de igual manera se falta a la pureza y perfección del matrimonio cuando el acto fisiológico-sensual se practica inducido de un deseo desordenado de su fin.

Es muy común en personas piadosas que llegan a dominarse y controlarse en cuanto a la castidad, pensar que la mayoría de los nacidos, a juzgar por los criterios que llegan a conocer sobre este concepto en sus mismas familias, no somos productos de la perfección que Dios deseara, sino del desviado instinto animal

V I R G I N I D A D

Comenzaremos comentando aquel pasaje evangélico de San Mateo: " Dijéronle los discípulos: Si tal es la condición del hombre con la mujer, preferible es no casarse. El les contestó: No todos entienden esto, sino aquellos a quienes ha sido dado. Porque hya eunucos que nacieron así del vientre de su madre, y hya eunucos que fueron hechos por los hombres, y hay eunucos que a sí mismos se han hecho tales por amor del reino de los cielos. El que pueda entender que entienda." (S.Mt.19.10-12)

Este es el verdadero sentido de la virginidad. Quien conociendo ser santo el sacramento del matrimonio, sabiendo que santamente puede dar hijos para el cielo, se hace eunuco a sí mismo por amor del reino de los cielos.

Deja a un lado aquellas facultades procreadoras físicas sin hacer uso de éllas, no por malas, sino porque los efectos que han de producir, aunque mucho quiera prodigarlos, habrán de ser reducidos en comparación de los que, si se dedica al apostolado por amor del reino de los cielos, puede efectuar,. Por muchos hijos que un matrimonio pueda dar a Dios, no serán comparables en número a los obtenibles mediante la dedicación completa a la salvación de las almas.

Esto es lo más excelso que tiene la virginidad sobre el matrimonio. San Agustín así lo debió interpretar cuando dijo: " No hay, pues, comparación posible entre la fecundidad corporal y la virginidad, también corporalmente considerada. No es que ésta sea más digna de alabanza por ser virginidad, sino por estar consagrada a Dios, de manera que, aun cuando se guarde en el cuerpo, se mantiene de hecho por la piedad y devoción del espíritu." (De sancta virginitate, c, 8)

Y sigue diciendo San Agustín: " No ensalzamos a las vírgenes por ser vírgenes, sino por ser vírgenes consagradas a Dios por medio de una piadosa conciencia. No creo hablar temerariamente si digo que me parece más digna de honor una mujer casada que una joven soltera que intenta contraer matrimonio(De sancta virginitate c, 11)

Este sentido nos lo confirma plenamente San Lucas en su Evangelio (18.29-30) El les dijo: En verdad os digo que ninguno que haya dejado casa, mujer, hermanos, padres o hijos por amor del reino de Dios, dejará de recibir mucho más en este siglo y la vida eterna en el venidero."

Pero entendamos bien la condición que Jesús nos pone en varias ocasiones, " por amor del reino de Dios". Ha de ser fundamentalmente así; no por una errónea consideración basada en el espejismo que la virginidad es más excelsa que el matrimonio sin más. Las razones, al parecer, han quedado bien claras. Hay tantas vocaciones a la virginidad que no están fundamentadas en las condiciones que puso Cristo.

Toda persona que haya tratado intensa e íntimamente con quienes profesan o aspiran a la vida religiosa, habrá podido observar alguna que otra vocación que podríamos llamar ilusoria. Ciertamente que hay quienes conciben este estado como meta y no como medio para llegar; y piensan que por solo ingresar en tal o cual orden o instituto que haya tenido a un santo o una santa por fundador, no tienen más que hacer. Es cierto que las reglas, las ordenanzas, contribuyen a ejercitarse en la piedad y consideración de la vida eterna; pero en tantos casos y en tantas casas religiosas el mundo se ha quedado dentro... Ya sabemos que las formalidades oficiales de renuncia del mundo y vanidades, no sirven de no haberlas desplazado del corazón.

Y seguimos diciendo de la Virginitad, como ya dijimos del matrimonio; considerados en su verdaderos fundamentos, perfectos; si bien la virginitad tiene la elección del Señor para dirigir a los más pequeños en la fé. Aprobamos con el Concilio de Trento su excelsitud entendiendo lo que expone San Agustín y que Cristo dejó a la interpretación de los que "pudieran entender"...

A nadie se le ocurrirá comparar la dignidad de un padre de familia, con la del Santo Padre, que lo es universalmente de todos. Pero sin que vayamos a confundir la dignidad con la santidad. Cristo promete a quienes cambien la fecundidad corporal por la espiritual, trabajando por el Reino de Dios... " recibir mucho más en este siglo y la vida eterna en el venidero." (S.Lc. 18, -3o-) Pero del grado de gloria no menciona nada, y solo dice textualmente: " la vida eterna". . .Es la misma promesa para todos los que cumplan según lo que Dios les ha confiado. Para entender mejor esto, nos ayudará el mismo Cristo con la definición que hizo del Bautista: " Cuando se hubieron ido los mensajeros de Juan, comenzó Jesús a decir a la muchedumbre acerca de él. ¿Qué habeis salido a ver al desierto? ¿Una caña agitada por el viento? ¿Qué salísteis a ver? ¿Un hombre vestido con molicie? Los que visten suntuosamente y viven regalados, están en los palacios de los reyes. ¿Qué salísteis pues, a ver? ¿Un profeta?. Sí, yo os digo, y más que profeta. Este es aquel de quien está escrito: He aquí que envío delante de tu faz a mi mensajero, que preparará tu camino delante de tí. Yo os digo, no hay entre los nacidos de mujer profeta más grande que Juan; pero el más pequeño en el reino de Dios es mayor que él".(S.Lc. 7. 24-28)

En el panegírico del Bautista, no cabe mayor exaltación, y hecha por el mismo Cristo. Pero he ahí que toda su dignidad de profeta, no significa nada ante el más pequeño del reino de los cielos. Entrar al reino de los cielos, implica haber cumplido exactamente lo que el Señor le haya pedido con arreglo a sus fuerzas. Aunque sea el más humilde e ignorante campesino, si ha correspondido por entero a la gracia divina, Dios le admite a su reino. Pero si, a otro que ha ocupado en la tierra un cargo de gran dignidad, y ha sido dotado para ello con grande inteligencia y capacidad, si al final de la vida, el Señor le halla fálto de correspondencia, desprecio a su gracia, no será apto para el reino de los cielos. Esto es lo que Cristo quiso comparar entre el más pequeño de los bienaventurados y la digna predestinación del Bautista; no que San Juan Bautista hubiera de ser menor en la vida eterna. Que esto, ya hemos visto al mismo Cristo decir es cuenta de su Eterno Padre, según que cada cual corresponda a las dotes recibidas. Por cuanto las dignidades a los efectos de la vida eterna, poco pueden suponer.

Ante las consideraciones del matrimonio como perfecta obra de Dios; y ante la excelsitud de la Virginidad, toda alma ansiosa de perfección y con buena voluntad, se planteará el problema de la elección de estado.

V I R G I N I D A D , ó , M A T R I M O N I O

Es muy general entre las personas de verdadera piedad, que ponen todo su interés por la perfección, el llegar a dominarse por completo en la castidad; precisamente, porque la pasión que a ella se opone, se lleva tan cerca, que instantemente trata de anteponerse a la virtud; y como a la vez es tan material, que nos es por ello más comprensible su repugnancia, he aquí que se combate con más fuerza, y se dejen otras al margen, como por ejemplo la lengua, que es lo último que se domina. ("El hombre que no peca con la boca, es varón justo." Ept de S.Jn.)

Una vez conseguida la castidad, es muy rara la persona que no viene a sentir aversión por el matrimonio en el sentido que se considera destructor de lo que tantos trabajos y sacrificios ha costado. Esta es una de las razones por la que tantos miran con simpatía el estado religioso, y sueñen y propongan aceptarlo para sí. Pero esto solo, ya hemos visto no debe ser suficiente para dedicarse a este estado, sino " por amor del reino de los cielos" y cierta predestinación en cuanto a la capacidad necesaria para las funciones del apostolado; que dice el Señor: " No me habeis elegido vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros, y os he destinado para que vayais y deis fruto" S.Jn.5.16)

Decídase, pues, por la virginidad para el apostolado, quien sienta ese vivo deseo de encaminar tantas almas que vé, así, palpablemente, sumidas en todos los horrorosos efectos de vivir en las tinieblas; y cuando conozca que, la capacidad de que Dios le ha dotado, supuesta una amplia formación espiritual, es idónea para dedicarse a los demás, hágalo con la debida entrega.

Pero siempre considerando, que lo que ha de conseguir, ó, consi-
gue para el reino de Dios, no es suyo; que no hace ni más ni
menos que cumplir un deber; porque en el día de las cuentas
supremas, ante el Tribunal Divino, se contrapesarán todas las
gracias recibidas en su persona, para sí, o, para el apostola-
do. Porque conviene recordar. . . ." No me habeis elegido voso-
tros a mí.." Pero no repare tampoco por las persecuciones
y trabajos de que será objeto por el apostolado: " No es el
siervo mayor que su señor. Si me persiguieron a mí, también a
vosotros os perseguirán." (S. Jn. 15. 2o)

Ni añore la vida tranquila de amor y de paz que pudie-
ra en un santo hogar, porque justo es el Señor que promete...
"..recibir mucho más en este siglo." (S. Lc. 18. 3o) y que dice
en la Escritura: "Dichosas las estériles que no concibieron.."

Pero quien no se sienta elegido para esta tarea, mire
que el matrimonio es fundamento de la Iglesia. Y que si se ne-
cesitan entusiastas apóstoles que regeneren las almas, es pre-
cisamente porque el matrimonio no es lo santo que debiera; y
no se llega a él con la santidad exigida; y por esta causa,
los hijos nacidos de él, no reciben el ejemplo educativo de
sus padres precisamente; porque ellos no lo pueden dar al no
tenerlo. Si la sociedad necesita regenerarse en todos sus as-
pectos, ha de salir de lo más fundamental y eficiente, del
hogar; que es la vía más directa de educación que existe.
Su hay tantas almas que buscan ansiosas de un lado para otro
una dirección espiritual básica, es porque no la han recibido
del hogar. Y así resulta luego tan lento el proceso de la per-
fección; cogiendo hoy un poco de éste, mañana del otro. Faltan
padres que sean verdaderos santos.

Y, ¿Qué diremos de las almas castas que miran con aversión al matrimonio porque lo consideran destructor de la virtud que han conseguido?

Consideremos por el momento el ejemplo máximo que en este sentido se puede poner: La Santísima Virgen, concebida sin mancha ni pecado original; la llena de gracia; la purísima por excelencia, se había desposado con el casto José teniendo ambos por separado el voto de virginidad. Sin lugar a dudas que era el primer voto a la virginidad que se hacía en la historia de la humanidad; y era consecuencia obligada en Ella, no influenciada de las terribles secuelas del pecado original; por cuanto en una susceptible consideración del acto fisiológico, debería ser negativo lógicamente. Pero el Señor, que ha preparado el momento de darnos a su Hijo, contando en su previsión divina con la persona de María en el mundo, le envía su ángel Gabriel con este mensaje: " Entrando a Ella le dijo: Dios te salve, llena de gracia, 'el Señor es contigo. Ella se turbó al oír estas palabras y discurría qué podía significar aquella salutación. El ángel le dijo: No temas María, porque has hallado gracia delante de Dios, y concebirás en tu seno y darás a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús . El será grande y llamado Hijo del Altísimo, y le dará el Señor el trono de David, su padre, y reinará en la casa de Jacob por los siglos, y su reino no tendrá fin. Dijo María al ángel: ¿Cómo podrá ser esto, pues que yo no conozco varón?. (S.Lc.1. 26-34)

Ella que había hecho voto de virginidad, al conocer lo que el Señor quiere de Ella, le asalta la duda del cómo se efectuaría, y de ahí preguntar al ángel; quien continúa explicándole que " El Espíritu Santo vendrá sobre tí, y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra, y por esto el hijo engendrado será santo, será llamado Hijo de Dios." (S.Lc. 1. 35)

La respuesta no podía ser otra que la extraordinaria intervención divina. En el mundo no había varón digno de Ella. Pues ella era la Inmaculada, la concebida sin mancha; y su esposo, el castísimo San José, estaba bajo la ley del pecado original; nadie era digno de Ella fuera de Dios; que había puesto en la que sería esposa y madre suya a la vez, toda perfección, que la elevaba sobre toda criatura humana y angélica.

Dado todo lo anterior, vemos cómo María no rechaza la voluntad divina al proponerle la maternidad, y por encima de cualquier reparo que su pureza le hiciera considerar, acepta el ser madre y someterse a todas las manifestaciones exteriores que lleva consigo. No importa a la consideración de su pureza inmaculada, el que sus semejantes la consideren una mujer más, porque ante todo, está la voluntad del Señor.

Del primero que tendría que sentir el aguijón de la duda, sería de su esposo; quien trata de abandonarla en secreto al ver las señales exteriores de la maternidad sin comprender de dónde puede venir aquello; pues que se habían consagrado en virginidad perpétua; hasta que el ángel le conforta en sueños.

Tampoco importaron a María las jornadas hacia Belén cuando iban a empadronarse entre la concurrencia de gentes tan dispares yendo tan avanzada en su estado e inminente alumbramiento.

Y para término, en Belén buscando posada que no encontraron. Y también se sometió a la Ley de la Purificación pasados los cuarenta días del parto por el que se consideraban impuras las mujeres que daban al mundo hijos.

Es de suponer, que si tantas almas amantes de la pureza conociesen que dando su asentimiento al matrimonio como lo dió la Santísima Virgen, se iban a conseguir unos fines similares en orden a la voluntad divina, no dudarían en consentir aún pasando por los considerados inconvenientes humanos; porque el SI de la Santísima Virgen nos valió la REDENCION. Pero...quién puede conocer tan explícitamente la voluntad de Dios ? Es difícil. Y antes de la elección de estado hay que considerar las circunstancias de los demás. Porque si todos los matrimonios se efectuasen con santo amor a la pureza, en vez de entender que valen para satisfacer una pasión, otra sería la sociedad. Porque este es el verdadero matrimonio, el fundamento donde se asienta la Iglesia; por cuyo sacramento Cristo quiso mostrar su predilección haciendo en su favor el primer milagro.

Por ello no podemos considerar el matrimonio en esencia como cosa mundana, aunque en la mayoría sea una degeneración.

Ahora bien, para formar el matrimonio ideal, se requiere que los cónyuges sean por igual amantes de la perfección; y que en ambos exista ese criterio santo.

El alma que se decide por este estado, ha de tener sumo cuidado en conocer a fondo lo que el candidato a formar con ella el sagrado vínculo, apruebe o rechace de los conceptos fundamentales que servirán de base a un hogar donde en todo debe reinar Dios; y no fiarse de las apariencias o pasar por alto cualquier detalle creyendo que con el tiempo ha de corregirse; porque dice el Apóstol San Pablo: "Qué sabes tú, mujer, si salvarás a tu marido; y tú, marido, si salvarás a tu mujer?" (I.Cor.7.16)

Nadie puede confiar en corregir a nadie, y salvarle, por mucho empeño que ponga; pues nadie más a propósito para esto que el mismo Cristo en persona. Y ya sabemos por los Evangelios cómo recibieron muchos su doctrina, y los efectos tan desastrosos en la interpretación de los mismos milagros.

Es muy particular de cada persona, el aceptar o rechazar la gracia.

Cuando no se encuentre lo perfecto -(en lo fundamental al menos, ya que todos, por muy perfectos que nos figuremos ser, siempre tendremos algo que a los demás no agrada plenamente; pues de tal forma, solo Dios nos puede llenar satisfactoriamente)- mejor es no hacerlo; pues supone hundirse en un mar de confusiones e incertidumbres, y quizá, (la vida nos lo demuestra a diario) - meterse en un verdadero infierno.

Las mujeres en particular deben considerar sobre el verdadero y amplio sentido de aquella maldición, que entre otras, dijo Dios a la mujer después de haber comido del fruto prohibido: " Y buscarás con ardor a tu marido. Que te dominará." (Gen. 3.16) Pues como se puede apreciar, esto fué a consecuencia del pecado. La mujer, al apartarse de Dios, lleva esta ley grabada. Su corazón hecho al corte y complemento del hombre por naturaleza, tiende a llenarse "buscando con ardor a su marido."; y así vemos en la historia de la humanidad, cuando de Dios se prescindie, hasta qué grado tan bajo llegó, (y llega todavía en algunos lugares, y en otros por la corrupción de costumbres se llegará de no poner remedio) la condición de la mujer; a considerarla como un instrumento de placer; a la esclavitud en todos los aspectos.

Pero esto no cuenta cuando ante todo se cumple la voluntad divina. Cristo además, fué redentor de la mujer aún en esta vida.

El cumplimiento de la voluntad divina, lleva consigo la paz. Y si se pone todo interés en servir a Dios, nadie ni nada puede alterar nuestro espíritu. Y en este aspecto, el hombre ya no supone para la mujer ese objetivo natural e instintivo, por la sencilla razón de haberse sobrenaturalizado el espíritu al ponerlo por completo al servicio de Dios, Y en el sentido que estamos tratando, aceptar el estado que Él nos depare: "Donde está tu tesoro, allí está tu corazón." Y si el tesoro se considera aceptar de Dios cuanto le plazca enviarnos, en eso estará nuestro corazón; y por lo tanto, ninguna criatura humana podrá ser objeto ardoroso de nuestra satisfacción

De no tener muy claro cual es el estado para el que el Señor nos quiere, no hagamos violencia a nuestro destino buscando a la fuerza uno de estos dos estados que hemos considerado buenos; que toda forma y condición se puede aspirar al reino de los cielos & cumpliendo la voluntad de Dios en todas las cosas por pequeñas que nos parezcan, que esto es la esencia de la santidad

(Nota: Esto se ha transcrito de unos apuntes que no tenían fecha, pero son alrededor del año 1.960, es decir, de treinta años; pues que lo hacemos en marzo de 1.990.

Fmd^a Jerónimo Lozano Ga-Pozuelo

